



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado 322/2017 BA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 5 de junio de 2016, del Tribunal de la categoría de Fontanero, por la que se hace pública (en la web del SALUD) la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de la convocatoria efectuada por Resolución de 31 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Fontanero en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud ("Boletín Oficial de Aragón", número 86, de 8 de mayo de 2015), para que puedan comparecer y personarse como demandados, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el Boletín Oficial de Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza, en el recurso Contencioso-administrativo, PA 322/2017 BA, promovido por D. Raúl Hueso García.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marión Buen.